



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00117626- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la cual solicita se rectifique el Acta de Examen N° 339 Libro N° 439 de fecha 17 de marzo de 2020, de la materia Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía, en lo referente a la calificación de la estudiante Carolina Belén Bertetti;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Profesor Lic. David Taborda a dicha Secretaría, la estudiante Carolina Belén Bertetti se encuentra en condición de alumna promocional en la materia Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Lic. David Taborda a rectificar el Acta de Examen N° 339 Libro N° 439 de fecha 17 de marzo de 2020 en la cual la estudiante Carolina Belén Bertetti (Legajo N° 43524193) deberá figurar como Aprobado.

Art. 2.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.